

# BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS

RESUMEN. *Sociedad veterinaria de Socorros mútuos. — Caso raro de lactancia. — Mesentero-enteritis enzoótica. — Vindicacion.*

Se suscribe en la librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas; en la imprenta de este periódico, y casa del administrador D. Vicente Sanz Gonzalez, calle de San Agustin, núm. 12, cuarto 3º de la derecha donde se harán los pedidos y reclamaciones.

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS-MUTUOS.

MEMORIA correspondiente al segundo semestre del año 1854, presentada por la Comision Central y leida en la Junta general celebrada el dia 30 de junio de 1855.

SEÑORES :

Conforme á lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, la Comision Central hace presente á la Junta general el estado de la corporacion en el segundo semestre del año de mil ochocientos cincuenta y cuatro. El resultado de la cuenta respectiva, afirma el concepto demostrado en las memorias anteriores, permaneciendo en su propósito de

adelantar todo lo posible tan recomendable institución, sin embargo de las alternativas que ha sufrido. La certeza adquirida de los nobles sentimientos que caracterizan á todos los sócios y el interés que cada día se advierte en las comisiones provinciales y comisionados recaudadores de esta Central, de cuyo proceder se reciben reiteradas pruebas, es el fundamento principal de la existencia que hoy tiene nuestra corporacion. Varias reflexiones pudiéramos ofrecer á la Junta en apoyo del sentimiento que nos causa el retraso ó descuido de algunos sócios para satisfacer sus dividendos; esta obligacion preferente, si se cumple con exactitud, proporciona el despacho seguido de la contabilidad y el de tesorería, reuniendo en caja á su debido tiempo los fondos necesarios para cubrir los pagos de pensionistas y demas atenciones sociales, siguiéndose con tal órden la marcha regulada que corresponde á toda corporacion bien dirigida: estas razones han mediado constantemente por parte de la secretaría, al recordar á varios sócios el pago de sus dividendos despues de vencido el plazo señalado al efecto por esta Central, y la próroga que siempre se concede, atendidas las distancias, ausencias y situaciones particulares en que se encuentran algunos de los interesados. La Comision no ha omitido medio alguno de cuantos están á su alcance para evitar bajas, y este objeto la ocupa con preferencia; mas notando que á la vez de producir sus esfuerzos resultados favorables, no han sido



bastante sus persuasiones para que algunos morosos cumplan un deber tan recomendado, dando ocasion al retraso de los trabajos y pagos puntuales que corresponden, se vió en la precision de acordar lo conveniente al remedio, segun marca el art. 70 de los Estatutos, demostrado en el *Boletín de Veterinaria* núm. 300, del 20 de enero del presente año.

En el semestre que nos ocupa, han ingresado siete profesores; se ha concedido la pension de seis reales diarios, á los sócios patentes números 122, 126, 213, 279 y 575: se ha declarado el pase á la pension inmediata de seis reales, á seis sócios; á la de ocho reales á cincuenta sócios, y se acordó caducasen dos pensiones, una de cuatro rs. diarios que disfrutaba doña Aquilina de Blas, viuda del sócio patente núm. 168 correspondiente á esta Central, por haber contraído segundas nupcias sin dejar sucesion; la otra de seis rs. diarios que disfrutaba doña Teresa Barrio, viuda del sócio patente núm. 131 correspondiente á la comision provincial de Segovia, por fallecimiento, estando sus hijos, como mayores de edad, establecidos; y quedaron en curso tres espedientes de ingreso, dos de pase á la pension inmediata de seis reales, y cinco á la de ocho reales; constando la corporacion en fin de diciembre, de cuatrocientos veinte sócios.

Para conocimiento de los interesados, se demuestra á continuacion el resultado de la cuenta general del citado segundo semestre.

**CARGO.**

**Rs. vn. mrs.**

Por la existencia que resultó en fin de junio. . . . .	4,798 7
Por el dividendo de uno y medio por ciento del capital de 1,758.000 rs. que figuran, producen. . . . .	26,370 0
Son mas cargo por cuota de entrada de siete socios. . . . .	900 0
Son id. por dividendos anteriores segun liquidacion. . . . .	135 0
Son id. satisfechos por ocho profesores para gastos de expedientes. . . . .	460 0
<hr/>	
<b>Total cargo.</b> . . . .	<b>29,363 7</b>

**DATA.**

**Rs. vn. mrs.**

Satisfecho á los pensionistas en el precitado semestre. . . . .	21,532 0
Id. á los empleados de la Secretaría general y á la provincial de Zaragoza. . . . .	3,700 0
Id. por gastos de oficinas. . . . .	774 6
Id. por gastos de correo y giro de los comisionados recaudadores y de la central á las provinciales. . . . .	466 33
Id. por alcance á favor de los comisionados de Tarragona y Guadalajara en el semestre anterior. . . . .	4 14
Remitido á esta Comision Central por la provincial de Zaragoza, por el saldo de su cuenta. . . . .	393 22
Por el valor de quince recibos del dividendo no satisfechos. . . . .	750 0
<hr/>	
<b>Total data.</b> . . . .	<b>27,321 7</b>



DEMOSTRACION.

CARGO. . . . . 29,363 71  
DATA. . . . . 27,324 71

*Existencia en fin de diciembre.* . . . . 2,042 »

Con la demostracion que antecede ha cumplido la Comision Central el deber que por Estatutos la está marcado, y al tener el honor de dirigir su voz á todos sus consocios, repite sinceramente, que el principal objeto que la anima es el bien de la corporacion, alejando todo lo que pueda dañarla ó impedir su progresiva marcha. Para conseguir este fin laudable, es preciso la cooperacion de los individuos asociados, y siendo así, debemos esperar los mejores resultados, como la mayor recompensa de nuestros servicios.— Madrid treinta y uno de marzo de mil ochocientos cincuenta y cinco.—*Guillermo Sampedro, Federico Schwartz, Estevan Guiloche, Anselmo Alonso Pardo, Valentin Rozalen, Simon Uncilla, Vicente Sanz Gonzalez, Secretario.*

AVISO A LOS SOCIOS.

La Secretaría general se ha trasladado á la calle de San José núm. 3, cuarto principal de la izquierda, entrando por la de las Huertas, lo que se pone en conocimiento de los mismos para su gobierno.

**Caso raro de lactancia.**

El profesor de veterinaria D. Juan de Dios Mezquita nos comunicó, con fecha 4 del mes anterior desde Granada, el siguiente caso: «En esta capital existen dos muhetas burdéganas

hermanas; á los pocos dias de haber nacido una de ellas murió la madre, y la muleta se aficionó á tomar la teta de su hermana que aun no tenia dos años, produciendo tal escitacion que originó la secrecion de una leche tan abundante que ha podido criarla con una robustez admirable. Es tan exacto este hecho, que el dueño de la muleta, D. Manuel Diaz Molinero, cura propio de la villa de Montegicar de esta provincia, tiene una satisfaccion en enseñarla á cuantos curiosos quieren verla.»

Este caso raro á la verdad, no es nuevo en la ciencia, pues del mismo modo que en la especie humana se tiene el de la jóven romana que alactó á su padre; el citado por Humbolt de un padre de 32 años que habiendo quedado viudo alactó durante cinco meses á su hijo; el de Bodeloque de una niña de ocho años que alactó á su hermano durante un mes, etc., se posee el recogido en Villarejo de una cabra que dió de mamar á un cabrito de ocho dias por espacio de un mes sin haber aquella concebido ni parido; el observado en esta córte de una gata que nunca quiso recibir al gato y dió de mamar á un pernillo por estar siempre echado en el mismo sitio que lo hacia la perra que era de casta doga, y en ambos casos la secrecion fué abundante, verificándolo la gata, solo en las dos tetas inguinales. Tal vez sean mas multiplicados los casos, pero habrán pasado desapercibidos.—N. C.

---

## REMITIDOS.

### PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

#### *Mesentero-enterítis enzoótica.*

##### *Conclusion. (1)*

*Autopsia.* Al abrir el abdómen notamos cierto color azul muy pronunciado en toda su parte derecha inferior que se percibia perfectamente á través del peritoneo. Al

(1) Véase el núm. anterior.



incidir éste, principió á arrojar á buen chorro sangre serosa, haciéndolo como en la cantidad de un cántaro lo menos: dudamos en el acto si podia ser exhalacion morbosa de dicha membrana ó procedente de la rotura accidental de alguna vena gruesa consecuyente al gangrenismo que la circundára ó á sus paredes atacara la inflamacion en medio de la cual existiese, ó en virtud de los golpes y revuelcos violentos que la mula hizo al morir, ó por lo que podia haber sufrido su vientre sobre las piedras salientes de la superficie de la tierra al arrastrarla. Cuando cesó de salir el mencionado líquido, que no tenia olor alguno particular, continuamos la diseccion hasta descubrir las demas vísceras; y para abreviar diremos en resúmen, que los desórdenes que se presentaron en el estómago, mesenterio y sus gánglios asi como en el ciego, fueron los mismos que se han espuesto en la necroscopia de la mula, hallándose ademas el segundo tan inflamado, que el espacio normal de entre sus dos láminas, tenia el de seis á ocho dedos: este órgano estaba en varios puntos manchado de negro, y en donde no habia estas manchas escesivamente pajizo, como el líquido que contenia, que esprimido sobre la hoja del escalpelo remedaba al mas subido de este último color: los gánglios igualmente negros y mas gruesos; y en el citado intestino, que todo él parecia propiamente un *asado* (permitase la espresion), se encontró efectivamente hácia su base una rotura que interesaba solamente las dos membranas, serosa y carnosa, permitia la introduccion de todos los dedos de la mano reunidos, y en donde se vió roto el grueso ramo de una de las venas intestinales. Por último, el peritoneo subdiafragmático presentaba coloraciones rojas, arborizadas en toda la estension; el pulmon, co-razon, pleuras y grandes vasos absolutamente nada de par-

ticular. No se disecaron otros órganos que los del abdomen y el tórax.

4.<sup>a</sup> observacion. En 15 de abril anterior se nos consultó por don Juan Serrano Martinez, labrador, el estado de una mula de su propiedad que se hallaba enferma; su edad cinco años, negra, buena constitucion y complecion, temperamento sanguíneo y sin otras lesiones particulares. A la sazón se ocupaba en arar, y en toda la siembra en que se habia empleado hasta mediados de diciembre último, se vió por necesidad en la de beber el agua de determinados pozos malélicos que pertenecen á la hacienda donde hizo parte de su sementera. Este terreno en que se ejercitó la mula, muy próximo al que laborizan las del Trigueros, es en su mayor parte de malas aguas, es decir, selenitosas, mal cuidados sus depósitos y espuestos algunos de los pozos á la recepcion de diversas materias corrompidas, ya de las que sobrecargan á la atmósfera en sus revoluciones, ya de las lluvias y avenidas. Por otra parte, en este paraje todos los años, sin duda por la misma causa, por la humedad muy constante de sus estrechas y hondas cañadas con relacion al demas terreno circundante, y quizá por la vejetacion de algunas plantas particulares dañosas, el ganado lanar estante en ellas se afecta por el verano de la bacera, sufriendo algunas mortandades considerables. Esta circunstancia para la etiología del mal de esta mula y de los demas animales referidos, no debemos despreciarla, asi como el haber sido muy mala en general la paja de todos los cultivadores de este pueblo y su término las dos últimas cosechas, por las alteraciones de la misma, inferidas por la roya y el tizon (*uredo*, *rúbigo*, *uredocaries*) tan abundantes, especialmente en la de los candeales.



La mula objeto de la presente observacion y, según lo espuesto por el criado que con ella y su compañera labraba, hacia algunos dias se hallaba inapetente y triste, y sin notarle otra cosa particular se le hizo continuar en su trabajo sin la menor consideracion.

*Sintomas.* Ademas de los dichos, ansiedad, alguna dificultad en la respiracion, calentura, pulso débil y laxitud ó atonia muscular muy manifiesta: las funciones cerebrales y sensoriales nada ofrecian, ni en toda la corta duracion de la enfermedad presentaron la menor alteracion, no habia sudores ni temblores; las mucosas aparentes en su color natural, en fin, las secreciones y escreciones sin novedad en la accion de sus respectivos órganos ni en sus productos.

*Diagnóstico* La enfermedad que nos sirve de tema.

*Prescripciones.* Agua pura blanqueada con harina, lavativas antipútridas y friegas generales; se mandó templar la caballeriza. Se colocaron dos estensos vegigatorios en las dos partes látero-inferiores del vientre y se friccionaron interiormente con el álcali volátil las superiores de los cuatro miembros.

A la mañana del siguiente dia se notó mayor dificultad en la respiracion, mas abatimiento, el pulso no se percibia y la atonia era mas palpable. Sin embargo seguia normal el color en las mucosas aparentes y la lengua, hallándose húmeda la boca. Los vegigatorios y las friegas amoniacales ningun efecto habian producido ni local ni general. En la region gutural, y sobre todo hácia un lado del espacio intermaxilar, apareció una hinchazon circunscrita y algo dolorida en su circunferencia.

El mismo plan: se cubrió de untura fuerte el canal exterior y garganta con el fin de ayudar á la naturaleza ei

por estas partes se prestaba á una crisis. Diéronse nuevas fricciones alcalinas sobre la parte superior de la en que estaban los vegigatorios en los lados del abdómen. La mula no tomaba ya el agua en blanco y se dispusieron lavativas nutritivas, interpolándolas con las antipútridas. Por la noche de este dia se agravó considerablemente y se pronosticó al dueño la muerte.

*Dia 3.* La postracion y demas síntomas en el mismo estado, escepto la disnea que era mayor. Los estimulantes todos habian sido impotentes, ó mejor dicho la accion vital de la paciente no se prestaba á ellos. Las mucosas seguian en su color verdadero y las escreciones no ofrecian nada de particular. Deyeccion narítica enteramente blanca

Siguió el mismo tratamiento. Se pusieron dos sedales cargados de unguento epispástico en ambas regiones, costales inferiores, y se ordenaron vahos emolientes suaves. A la caida de la tarde la destilacion era mayor, la boca se encontró llena de baba espesa, y la dificultad respiratoria era estremada con un ronquido semejante al que presentan estos animales en la laringitis aguda que tiende á ocluir la tráquea ó su origen. Entonces el dueño mismo nos propuso que se practicase la traqueotomía, y aunque conocimos que esta operacion no salvaba la mula, porque la dificultad respiratoria procedia de una falta de accion pulmonal para la funcion hematósica, accedimos á ella y se ejecutó en breves instantes. A seguida y por casi toda la noche, respiró la enferma con alguna mas facilidad; pero al amanecer del inmediato dia, cayó en peor estado y murió al poco tiempo con una ortópnea que no la permitia estar tendida un momento. No se hizo la autopsia.

Los hechos preinsertos se prestan á algunas considera-



ciones etiológico-patológicas que esplanaremos con todo el laconismo que nos sea posible para hacer, si podemos, exactas deducciones. 1.<sup>a</sup> Hemos dicho que los animales todos han bebido por largo tiempo aguas cargadas de sulfatos y carbonatos de cal y otras sustancias impuras que tenían en suspension, y que se han alimentado con paja de candeal, regularmente siempre mal trillada, porque no es quebradiza como la de otros cereales; muy llena de polvo de la roya y tizon, enfermedades que de preferencia afectan á esta planta y que por la salida que hoy tiene la especie de trigo que produce, es la que por todo este territorio se siembra preferentemente. Además, todos sabemos que dicha paja tiene poca médula y parte azucarada. 2.<sup>a</sup> La desgana, pereza, falta de actividad ó energía y deslucimiento del pelo que se notaba en los animales citados, indicaba el no estar sanos y que padecían algunos órganos interiores, pero de un modo lento y no agudo. 3.<sup>a</sup> Por esta predisposición adquirida, y como ocasionales el calor de la estación y los mismos ejercicios de la saca y trilla de las mieses, violentos por demas en el país, pues la última se hace corriendo siempre los animales, y que cuanto mas pueden y valor tienen, mas los trabajan y ostigan; al contrario de otros pueblos que solo trillan los mas malos reservando los mejores: por estas causas, repetimos, se desarrolló en nuestro concepto la enfermedad en los primeros, mas en los últimos, puesto que la estación ya era fria, y los trabajos los de la siembra, las causas determinantes debieron ser otras, pero las predisponentes las mismas. 4.<sup>a</sup> Aunque algunas causas sean ó no conocidas, dan cierto carácter á varias enfermedades en localidades ó países, esposición particular de los terrenos y estaciones determinadas, nos sorprende el que en esta no hayan presen-

tado los pacientes alteracion alguna dérmica, ni en las mucosas aparentes y otros órganos secretorios y sus productos. Esta idea, esta falta de simpatizaciones, nos consolida mas y mas en la de que la mucosa gastro-entérica, si padecia, era insignificamente ó como de una manera muy secundaria. Además convendremos con la certeza de que, sea por las condiciones que quiera y para la produccion de enfermedades de cualquier carácter ó tipo reinante, se amolda digámoslo así, la accion de varias causas, ya generales, ya particulares, produciendo ó predisponiendo á ellas aunque sean estas distintas de las que suelen acarrear. 5.<sup>a</sup> El agua im potable que por larga temporada bebieron, no alteró directamente la mucosa del aparato asimilador, sucediendo, á nuestro modo de ver, el que sus principios dañosos absorbidos y llevados á la sangre obraron particularmente y de preferencia en el mesenterio de los gánglios, seria esta predileccion de tejidos porque el sistema linfático, la linfa, se prestára á auxiliar la accion maléfica de aquellos, mas bien que el fluido sanguíneo, como sucede algunas veces con ciertos agentes miasmáticos y virulentos? Creemos que sí, y lo repitiremos, esto lo prueba indudablemente la inalteracion de las mucosas de la piel y de las secreciones y sus líquidos. 6.<sup>a</sup> Segun la estension de las lesiones manifestadas por los desórdenes encontrados en los cadáveres, periodo largo que estuvo obrando la bebida y alimentacion insanas, y sobre todo, atendiendo á la sintomatologia prodrómica que por mucho tiempo ofrecieron estos animales antes de llegar al estado agudo; en fin, visto que ningun resultado ventajoso han ofrecido en el tratamiento los agentes mas distinguidos de los métodos debilitante y traspositivo, la enfermedad, segun juzgamos, es ó era de tipo primitivamente crónico como



se ha dicho, y al propio tiempo *incurable* por los medios conocidos.

No era de naturaleza ó carácter pútrido marcado, pues que á favor de este no está el síndrome manifestado por los enfermos de un modo concluyente, los que por otra parte no presentaron jamás estupefacción, irregularidad en las funciones encefálicas, ni en sus miembros todos la menor vacilacion en la marcha.

De estas consideraciones quisiéramos establecer un principio, si tuviéramos mas hechos en que apoyarle, ú otros análogos que poseyéramos y lo corroborasen, sentando tal vez una consecuencia segura y cuya utilidad seria inmensa al práctico en el ejercicio de la ciencia para el diagnóstico de las afecciones del conducto intestinal y otras vísceras del abdómen, como para el pronóstico y su terapéutica. Así, pues, la lesion que historiamos, en cuanto á su modo de formarse, su curso, el género de tejidos ú órganos que primitivamente invade y especialmente las alteraciones profundas de testura y vitalidad que estos manifiestan, dá la certeza de considerar como síntoma unívoco, al dolor, en las mas de las afecciones de la mucosa intestinal únicamente, puesto que en los desórdenes tan graves, que hemos referido de las dos tunicas ó membranas externas citadas de los intestinos no se ha presentado aquel siquiera ligeramente, viendo como vemos que se desarrolla muchas veces tan fuerte y cruel casi siempre, cuando aquella se irrita, aunque sea levemente? Por el contrario, como síntoma negativo en la misma enfermedad qué hemos descrito? Probará el asiento de ella en la serosa y carnosa ó muscular exclusivamente? *Que respondan los patólogos mas llenos de ciencia.*

Respecto á los síntomas mas constantes y su relacion

con la lesion de los órganos, la inapetencia dependería de la alteracion del estómago é intestinos; pero y la disnea ¿de qué dimanaba? ¿Seria de alguna modificacion particular del par vago (neumogástrico) por la que quedarán inhábiles los músculos en que se distribuye y sirven á la funcion respiratoria, ó una falta de accion pulmonal debida á la misma modificacion nerviosa? En fin, los gánglios de las fáuces y toda la porcion del sistema linfático, de estas y sus regiones adyacentes, aunque de un modo no agudo y por la razon de atacar la enfermedad principal, órganos de naturaleza ó tejido idéntico. ¿podrian hallarse simpaticizados y producirse en ellos la dificultad de la respiracion? Bajo este supuesto son incompletas las necropsias referidas, pues no se disecaron estas últimas partes. Concluiremos lamentándonos, aunque sea ageno de nuestro objeto y de este lugar, de lo muy poco que aprecian los labradores sus animales en este y los demas pueblos limítrofes. Sin tener en cuenta el que estos son las principales máquinas que mas contribuyen á su felicidad, y llenos de prácticas absurdas en su manejo, conservacion y mejora, nada nos estrañamos de que al fin sean víctimas de la miseria mas espantosa. Decimos esto, porque el año anterior fuimos invitados por el director gerente de *La Protectora* D. Francisco Ortega del Rio, y por la comision establecida en la capital de esta provincia (Almería) para que por todos los medios posibles cooperásemos á que los asegurasen, instruyéndoles de las ventajas que debian reportar, y que nos escusamos esponer por ser demasiado conocidas las de las dos ó tres empresas ó asociaciones que de esta clase se cuentan en España. Hicimos cuanto pudimos, y la desconfianza mas grosera mezclada con malicia mucha é ignorancia mas, fué la correspondencia que obtuvimos. Los



mismos propietarios que han sufrido las pérdidas que hemos dicho, miraron hasta con desprecio las sugerencias que repetidamente se les hicieron. Diremos algo con relación al tizon de que también se ha hecho mérito como plaga ó enfermedad de los candeales especialmente, que es el trigo que mas siembran por aquí, y que los mas de los años los deja sin cosecha. Todo el mundo sabe ya por viejo el método de infundir y lavar la simiente atizonada con agua de cal para que la planta no lo reproduzca en su fruto ó espiga, pero *ni por esas*; siguen en su rutina, y para los que siembran ciento ó ciento cincuenta fanegas de esta especie anualmente, pérdida es en el producto que debería abrirles los ojos.

Los señores redactores de todos los periódicos de la facultad, nos harán el favor especial de insertar este comunicado, si le creen útil, en su objeto, quedándoles por ello reconocido su atento y S. S., Q. B. S. M.—*Juan José Blazquez Navarro*.—*María* 25 de mayo de 1855.

*Señores redactores del Boletín de Veterinaria*.—Muy señores míos: en el número 305 de su periódico, aparece una reprimenda que me dirige D. Miguel Marzo á consecuencia de mi comunicado anterior, en defensa de los profesores en veterinaria por la parte que á mi me tocara, pues que tan malamente fuimos tratados en el prospecto de la obra «*Exámen crítico comparativo de las doctrinas médicas homeopática y alopática*» que su señoría ofrece al público. No me ocuparé de todo el desvergonzado escrito á que contesto ahora, porque necesitaba empezar por la primera y concluir por la última de sus letras, pues no tan solo se falta en él á la educación, sino que su autor desconoce la gramática de la lengua que desuella. El señor de Marzo con toda su mordacidad me califica de cuanto malo pudo ocurrirle, y le advierto, por si lo ignora: que aunque neófito en la facultad, puedo sin embargo

alegar mas motivos, que me honran, que dicho señor, pues que mientras fui estudiante obtuve siempre las mejores notas en mis exámenes, y despues tengo hechas dos oposiciones con aprobacion de mis ejercicios; pequeneces en verdad, pero que no puede alegar el señor Marzo, quien si se cree en algo de ciencia superior á mí, podemos examinarnos mutuamente en la prensa.

Sobre el deseo que me atribuye de ver mi nombre en letras de molde, creo muy oportuno el recordarle aquella famosa sentencia, que no en vano se dice bajada del cielo, de *Nosce te ipsum*, puesto que, aunque pocas veces, ha podido verlo, ya al final de algun escrito que *esclusivamente* me pertenece, ya bajo otros conceptos; mas como mis pobres producciones no son de las de la ciencia del señor Marzo, tal vez por este motivo no habrán llegado á manos de su señoría: creo tambien útil advertirle que era necesario ser la esencia de la ignorancia para no poderle hablar por boca propia y sí de ganso como afirma en su escrito: somos uno y otro muy diferentes, señor Marzo.

Respecto de las personas con quien ando, le diré que siempre he buscado aquellas que han desarrollado en mi simpatias por su ilustracion ó por su noble comportamiento, por cuya razon no he buscado nunca al señor Marzo, porque á mi entender carece de alguna de dichas circunstancias.

Ruego á Vds., señores redactores, se sirvan dar cabida á las anteriores lineas en su ilustrado periódico, y les quedará agradecido su afectísimo S. S., Q. B. S. M., José Quiroga.—  
Aranjuez 23 de junio de 1855.

Por dar cabida á la Memoria de la Sociedad, hemos tenido que retirar un artículo, algo estenso, que desde 27 de junio nos fué entregado por D. Martin Grande, relativo á ciertas espresiones del de D. Miguel Marzo; le incluiremos en el número próximo.—L. R.

---

MADRID.—1855.

Imp. de T. Fortanet, calle de la Libertad, núm. 29.